NÚMERO: 2015-09-01-006-P000305
FACTURA: 002-003-000000072
ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A.----------
CUANTÍA: INDETERMINADA.-------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy dos de marzo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN**, comparece: el señor **JOHN HOLGER HUNGRIA ENCALADA,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empresario, por los derechos que representa de la compañía **ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A.,** en su calidad de Gerente General, tal como consta de la copia del nombramiento que acompaña y que será agregado a la matriz, y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas de la compañía, tal como consta de la copia certificada del acta que acompaña como habilitante y que será agregada a la matriz. El compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta ciudad, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentó la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A.** que se celebra de conformidad con las cláusulas y declaraciones siguientes:

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CLAUSULA PRIMERA.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de este instrumento público el señor JOHN HÓLGER HUNGRÍA ENCALADA en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A.,** conforme lo acredita con la copia certificada de su nombramiento que se agrega al final de esta escritura pública como documento habilitante, quien actúa debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiséis de febrero del dos mil quince, cuya copia certificada del acta se agrega también como documento habilitante.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS.UNO)** La Compañía ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A., se constituyó como compañía anónima ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A., con domicilio en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, con un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el día veintitrés de junio del dos mil cuatro, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintinueve de Julio del dos mil cuatro.- **DOS.DOS)** De acuerdo con lo resuelto en la Junta General de Accionistas con fecha veintiséis de febrero del dos mil quince, se acordó el cambio del objeto social de la compañía y su consecuente reforma al Estatuto Social de la compañía.- **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos el señor JOHN HÓLGER HUNGRÍA ENCALADA en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiséis de febrero del dos mil quince, declara lo siguiente: "Aprobar el cambio del Objeto Social de la compañía, en consecuencia del cambio de Objeto Social, se reforma el artículo tercero del Estatuto Social de la Compañía, que en adelante dirá: "**ARTÍCULO**

Factura: 002-003-000000072

20150901006P00305

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901006P00305

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificacalón	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	ABT - FB DISTRIBUIDORA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992364904001		COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090485517-8

APELLIDOS Y NOMBRES
HUNGRIA ENCALADA
JOHN HOLGER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
FEBRES CORDERO

FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HANNA NOBOA
EXELDA EDITA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN: EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HUNGRIA ROBLES LUCAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ENCALADA DE HUNGRIA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-26

CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904855178<<<<<<<<<<<<<<<
5808101M2502266ECU<<<<<<<<<<<<<
HUNGRIA<ENCALADA<<JOHN<HOLGER<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

201

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

201 - 0167 NÚMERO DE CERTIFICADO

0904855178 CÉDULA

HUNGRIA ENCALADA JOHN HOLGER

GUAYAS PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

GUAYAQUIL CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

1 ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090485517-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
HUNGRIA ENCALADA
JOHN HOLGER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
FEBRES CORDERO
FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HANNA NOBOA
EXELDA EDITA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HUNGRIA ROBLES LUCAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ENCALADA DE HUNGRIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-26
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904855178<<<<<<<<<<<<<<<
580810M250226ECU<<<<<<<<<<<<<<
HUNGRIA<ENCALADA<<JOHN<HOLGER<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
201
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

201 - 0167 **0904855178**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HUNGRIA ENCALADA JOHN HOLGER

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A.

Guayaquil, 9 de Julio de 2013

Señor Ingeniero
JOHN HOLGER HUNGRIA ENCALADA
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo por el periodo de TRES años, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

El Estatuto Social consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 23 de junio de 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de julio de 2004.

Atentamente,

AB. JAVIER RIVERA HUNGRIA
Secretario Ad – hoc de la Junta

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A. declarando que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 9 de julio de 2013.

JOHN HOLGER HUNGRIA ENCALADA
C.I. # 0904855178

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.419
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ABT-FB DISTRIBUIDORA S.A.,** a favor de **JOHN HOLGER HUNGRIA ENCALADA,** de fojas **92.297 a 92.299,** Registro Mercantil número **13.254.**

ORDEN: 31419

AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 11 de julio de 2013

REVISADO POR:

Nº 0598658

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992364904001

RAZON SOCIAL: ABT - FB DISTRIBUIDORA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: HUNGRIA ENCALADA JOHN HOLGER

CONTADOR: BOHORQUEZ MELGAR JACINTO JUAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/07/2004	**FEC. CONSTITUCION:**	29/07/2004
FEC. INSCRIPCION:	02/09/2004	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	24/11/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: CASUARINA Número: S/N Carretero: VIA DAULE Kilómetro: 9.5 Referencia ubicación: FRENTE A LABORATORIOS BRISTOL Telefono Trabajo: 042807043 Telefono Trabajo: 042807184 Telefono Trabajo: 042807202 Email: abtfb@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR — R.U.C.

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO [illegible] Fecha y hora: [illegible]

Reinaso Velarde Alma Verónica
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992364904001

RAZON SOCIAL: ABT - FB DISTRIBUIDORA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 20/07/2004

NOMBRE COMERCIAL: ABT-FB DISTRIBUIDORA S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS
ACTIVIDADES DE REVESTIMIENTO Y TRATAMIENTO DE METALES
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE TANQUES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: CASUARINA Número: S/N Referencia: FRENTE A LABORATORIOS BRISTOL Carretera: VIA DAULE Kilómetro: 9.5 Telefono Trabajo: 042807043 Telefono Trabajo: 042807184 Telefono Trabajo: 042807202 Email: abtfb@hotmail.com

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI R.U.C.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

... Anna Verónica
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: [illegible]

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABT- FB DISTRIBUIDORA S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

En el cantón Guayaquil, República de Ecuador, a las nueve horas del día veintiséis de febrero del dos mil quince, en la dirección de la compañía ubicada en la Lotización INMACONSA, en el kilómetro nueve y medio del carretero vía Daule, se reúnen los siguientes accionistas: a) FREDDY ANDRES BERMEO MARIN, propietario de una acción (1); y, b) LILIANA ISOLINA MARIN FARAH, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones (799). Todas las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Se constituyen en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

ÚNICO: Conocer y resolver sobre el cambio al Objeto Social de la compañía y en consecuencia su reforma al Estatuto Social de la misma.

Se designa presidente Ad-Hoc al señor abogado Javier Rivera Hungría, actuando como secretario, el Gerente General, señor Ing. John Holger Hungría Encalada. El Presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Pasándose a tratar el único punto del orden del día y luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A. resuelven por **unanimidad**:

1. Aprobar el cambio del Objeto Social de la compañía, en consecuencia del cambio de Objeto Social, se reforma el artículo tercero del Estatuto Social de la Compañía, que en adelante dirá:

"***ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL:*** *La Compañía se dedicará a la comercialización, almacenamiento, depósito, distribución de sustancias químicas, incluida la recolección, tratamiento, recuperación y/o*

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

eliminación de desechos industriales relacionados a sustancias químicas en instalaciones apropiadas".

2. Queda autorizado el Gerente General para que suscriba la respectiva escritura pública de reforma de Estatuto y contrate a un profesional del Derecho para que realice los trámites pertinentes.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de una hora para la redacción del acta, se deja constancia que la presente Junta fue grabada en medio magnético. Concluido el receso se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diez horas treinta minutos. Para constancia de lo cual la suscriben todos los presentes en unidad de acto.-

Francisco Javier Rivera Hungría
Presidente Ad Hoc de la Junta

John Holger Hungría Encalada
Secretario-Gerente General

Freddy Andrés Bermeo Marin
Accionista

Liliana Isolina Marin Farah
Accionista

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TERCERO.- OBJETO SOCIAL: *La Compañía se dedicará a la comercialización, almacenamiento, depósito, distribución de sustancias químicas, incluida la recolección, tratamiento, recuperación y/o eliminación de desechos industriales relacionados a sustancias químicas en instalaciones apropiadas".-* **CLAUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor JOHN HÓLGER HUNGRÍA ENCALADA en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A., DECLARA BAJO JURAMENTO que su representada a la presente fecha no es contratista de obra pública con el Estado Ecuatoriano ni de ninguna de sus instituciones, ni mantiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con lo expresado cumplo con lo dispuesto en la reforma al artículo ochenta y siete de la Ley de Seguridad Social.- **CLAUSULA FINAL.-** Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la validez y firmeza de esta escritura.- (firma ilegible).- **Javier Rivera Hungría.- Abogado.- Foro CNJ cero nueve – dos mil cuatro – doscientos uno.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Es copia.- En consecuencia, el otorgante se afirma en el contenido de la presente minuta, que se eleva a escritura pública.- Se agregan los documentos habilitantes.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma, en unidad de acto, conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

P. ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A

RUC: 0992364904001

JOHN HOLGER HUNGRIA ENCALADA

C.C.: 090485517-8 C.V.: 201-0167

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARIA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Notaria Sexta Cantón Guayaquil
ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ABT – FB DISTRIBUIDORA S.A.,** la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el dos de marzo del dos mil quince, de todo lo cual DOY FE.-

NOTARIA 06 GUAYAQUIL

Ab. Olga Baldeón Martínez NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ
NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.066
FECHA DE REPERTORIO:10/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil quince queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **ABT - FB DISTRIBUIDORA S.A.,** de fojas **19.607 a 19.625,** Registro Mercantil número **1.015. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 12066

Guayaquil, 12 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 1080062

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

01 ABR 2015

RECIBIDO

Hora: 13:55 Firma:

Miguelito

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
20/MAR/2015 15:02:35 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 9934 - 0
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR MOYA

Expediente: 116400
RUC: 0992364904001

Razón social:
ABT - FB DISTRIBUIDORA S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

C 2029.97

Asunto:
CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = 195